

EL ESTADO SANITARIO DE GRANADA CELEBRA SESION LA JUNTA PRO- VINCIAL DE SANIDAD

Presidida por el gobernador civil, celebró sesión dicha Junta, asistiendo los señores Páramo, Camargo, Quesada, Nacle, Borrajo, García Vélez, director del Hospital militar, inspector del Trabajo, el arquitecto provincial señor Wilhelmi y el inspector provincial de Sanidad don César Sebastián, que actuó de secretario.

Este informó a la Junta sobre el estado de salud de la provincia.

A dicho efecto leyó los datos oficiales de la encuesta llevada a cabo recientemente por los señores subdelegados de Medicina sobre los casos de infecciones tíficas en la capital, por los que se demuestra que éstos son quizás inferiores a los que la epidemia tífica permite recolectar en cualquiera otra época del año. Luego entró a los señores vales de las partes recibidas de sarampión en Alhama (nueve en total), pero que por precaución motivó que las autoridades gubernativas y sanitarias de dicha ciudad decretasen el cierre de las escuelas, y de otro caso de encefalitis letárgica seguido de defunción en Freila, sobre el que se cursaron noticias telegráficas a la Dirección General de Sanidad, e instrucciones convenientes al inspector municipal, al objeto de evitar nuevas invasiones en las personas de la familia y las que pudieran haber tenido contacto directo e indirecto con el enfermo.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Los autores de un hurto

La Guardia civil de Diezma ha detenido a Miguel Osorio Martín y Juan Cabrera, autores del hurto de varias cargas de patatas, ocupándose tres caballerías, una pistola y 20 pesetas.

Más detenidos

En Santafé han sido detenidos por la Benemérita Miguel Alberto Ruiz, Antonio Ruiz, Antonio Rodríguez Isla, Antonio Burgos Vera, Manuel Rodríguez García, José García Cuéller y José Sánchez López, por estar hurtando aceituna en un olivar propiedad de don Juan Ortiz Salazar.

Uno que se hace el «amo» del pueblo

El vecino de Colomera Joaquín Jerez Valverde, se presentó anteayer en el cuartel de la Guardia civil denunciando que momentos antes, encontrándose en la puerta de su casa, se presentó Antonio Nieva Herrera, con un cuchillo en la mano, queriéndole matar.

La Benemérita salió seguidamente, comprobando la denuncia y observando que el referido sujeto, cuchillo en mano, se había hecho dueño del pueblo, corriendo a cuantas personas veía, presentando una herida en la cabeza, que le causó Juan Ramón Muñoz con una piedra al ver que el agresivo sujeto había dado varios cortes con la faca a su hermano Antonio.

El sujeto en cuestión fué detenido.

CIRCO GALLISTICO

Con regular animación, el domingo 17 a. dio principio a la temporada, matriculándose 20 gallos, de los que fueron casadas tres parejas, que bajo la presidencia de don José Acosta Zamora y vice, dieron el resultado siguiente:

1.º Rompe plaza como en años anteriores «La Leguna», con un pollo colorado el «Clavel». De su crianza, de 3-7-17, y «La Liga» presenta otro pollo cenizo, más quedado (procedente de La Sola), como regalo el año anterior, de 3-6 y media 18; suebo, en buena rifa y a pesar de la resistencia en aguantar «Tela», sucumbió a los pies de «Clavel» a los 20 minutos a causa del perfume que despidió esta flor.

2.º Repite «La Leguna» con un pollo cenizo de 3-2 y media 16, que atende por «Pica-pica» y «La Liga» presenta otro colorado en cenizo caspón, de 3-4-15; en funciones pierde el «Pica-pica» el primero y aguantan por el tiempo, son tablas.

3.º «La Leguna» vuelve con pollo melado, «El flamenco», de 3-4-18, y «La Liga» asoma con «El viregre», tuerto y armado de 3-6-19; en libertad hacen buena pelea, quedando el primero, y vuelve para que «El viregre» entregue su herencia al «Flamenco» a los 32 minutos.

Se esperan el domingo 24, a los buenos aficionados de Torrenueva y Motril el domingo 7 de Carnaval, que con gusto los tendremos galitos para que a su regreso y pasado el tnel que da vista a Motril, puedan cantar las alegrías del buen trato de Carnaval.

CHORREANDO

AGLON AUTO - OIL
Es el Lubrificante más perfecto



EL CINE.—Una escena de la película de Fritz Lang, «M».

VIDA DEPORTIVA

Después de la jornada del domingo. Modificaciones necesarias

Después de la jornada campeonil del domingo en que los colores locales salieron triunfantes y el Deportivo de Andújar batió al de Jaén en su terreno por cuatro tantos a uno, la clasificación queda establecida de la siguiente forma:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Deportivo de Andújar.	4	3	0	1	15	2	6
Recreativo de Granada	4	3	0	1	5	5	6
Deportivo de Linares	4	2	0	2	8	9	4
Deportivo de Jaén	4	0	0	4	4	13	0

Como puede apreciarse claramente, nuestras cábalas han tenido plena confirmación y hemos pasado a ocupar el segundo lugar con dos puntos de ventaja sobre el Linares. Mucho hemos de equivocarnos si al final del torneo no resultaran empatados los tres primeros equipos a ocho puntos.

La situación es bien clara y la perspectiva diáfana.

Conociendo el conjunto del Linares, no sería aventurado pronosticar que podrá obtener dos victorias en los partidos que le quedan por jugar: uno en su campo frente al Andújar, y otro contra el Jaén en el terreno de éste. Por consiguiente, obtendría los cuatro puntos que le faltan para igualarse al Andújar y al Recreativo.

Pudiera suceder que empatara con el Andújar, en cuyo caso los favorecidos seríamos nosotros, pues nos daría un punto de ventaja sobre ellos y a otro de diferencia con el ilustre ilustre, clasificándose éste campeón y nosotros subcampeones.

A quien se presenta la situación más ventajosa es al Andújar por su score en tantos para en el caso de que hubiera que aplicar el goal average.

Hay que suponer que este once pierda en Linares y nos derrote a nosotros en su campo. Si no fuera así, la situación sería crítica para ellos, pues se quedarían con sólo seis puntos.

Finalmente, vamos a examinar todas las posibilidades del Recreativo para clasificarse.

Le quedan dos partidos: uno en Andújar y otro en Granada contra el Jaén.

Si gana los dos, el campeonato indiscutiblemente es suyo.

Si por el contrario los pierde, la eliminación también es segura.

Empatando en Andújar y ganando al Jaén, solución muy probable, también se adjudicaba el campeonato.

Perdiendo en Andújar y ganando al Jaén (hay que contar con que el Andújar pierda en Linares), entonces se aplicaría el goal average y la situación, aunque no muy clara, quizá fuera lo suficientemente buena para alcanzar el segundo puesto.

En este caso, sería muy conveniente para el Recreativo obtener un tanto elevado frente al Jaén, cosa no difícil.

Como se ve, la situación es bastante complicada. Vemos a analizar la forma actual de nuestro once, visto su rendimiento en el match contra el Deportivo de Linares, y al mismo tiempo, a hacer las observaciones que estimemos oportunas.

El meta Emilio estuvo bien en general, parando balones difíciles, y no se puede pensar por ahora en sustituirle por nadie, y menos para enfrentarse contra el Andújar, once que gusta de apurar los jugados y que puede permitir a nuestro meta hacer una gran defensa.

La pareja de zagueros Guadix Zubizarreta es ideal para partidos duros. Ambos son decididos y fuertes, capaces de infundir respeto a una defensa osada.

Su actuación el domingo fué meritoria. Cualquiera de ellos jugando con Peregrín, columna firme del Recreativo, puede cubrir su puesto admirablemente. Son tres señores defensas.

La línea media fué la que actuó el domingo con más irregularidad, esencialmente en el centro.

A ello fué debido, sin duda alguna, el que nuestro once no hubiera más ventaja.

Tiene el inconveniente esta línea de jugar siempre a la defensiva, y

NO DEJE USTE DE LEER "HERALDO DE MADRID" EN EL GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del gobernador. Huelga solucionada. Sobre un telegrama de los estudiantes de la F. U. E.

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les confirmó que durante la madrugada anterior se había logrado solucionar la huelga que habían acordado los obreros del ramo de construcción y por tanto que todos habían entrado al trabajo normalmente, congratulándose de ello.

Con respecto al telegrama de queja que había dirigido a Madrid la F. U. E., dijo que lamentaba lo ocurrido, pues él tenía siempre sumo gusto en recibir a la clase escolar, que si no lo hizo de momento fué por la aglomeración de visitas oficiales que habían llegado con anterioridad a la comisión de estudiantes; pero que no obstante dijo al secretario del Gobierno que rogase al presidente de la F. U. E. que esperase o que volviese a las cinco de la tarde.

De todas formas los escolares fueron complacidos, ya que puso en libertad inmediatamente al escolar detenido.

Por último manifestó que no tenía noticias de que se hubiesen reproducido los incidentes del día anterior.

LA LABOR PARLAMENTARIA

El divorcio, la ley Electoral, la elección de presidente del Supremo y la ley de Asociaciones religiosas

Madrid 20.—Los periodistas han tenido informes particulares sobre los siguientes dictámenes que en breve plazo habrán de estudiar las Cortes constituyentes:

Ley de Divorcio

La ley de Divorcio presentada por el ministro de Justicia, ha pasado a la Comisión asesora correspondiente.

Esta ha introducido pocas modificaciones en el anteproyecto y ha añadido algunos párrafos sueltos y conceptos en varios artículos.

Las modificaciones esenciales, según nuestros informes verídicos, consisten en lo siguiente:

Sabido es que en el anteproyecto se establecen doce causas de divorcio: Adulterio, bigamia, abandono, desamparo, ausencia de más de dos años, atentado contra la vida de uno de los cónyuges, violación grave de algunos de los deberes matrimoniales, enfermedades contagiosas, prisión por más de seis años, separación libremente consentida por más de cinco años y enajenación mental.

La Comisión asesora parlamentaria ha introducido otra causa, que es la impotencia prematura con carácter permanente sobrevenida después del matrimonio.

Además ha acordado elevar el plazo de prescripción en los casos de adulterio, a diez años.

El de atentado contra uno de los cónyuges o hijos no prescribe.

Desaparece la prohibición de que el cónyuge culpable pueda volver a casarse.

Se determina que la patria potestad consignada en el anteproyecto, se puede revisar mediante declaración judicial.

Para establecer inicio de divorcio, los interesados podrán comparecer ante sí o auxiliados de abogado o procurador.

La Comisión ha acordado establecer la libertad de Prensa para hacer las informaciones de los pleitos de divorcio con arreglo al criterio que marque el buen gusto y los puntos de vista del informador que asista a estas vistas para dar conocimiento al público en su periódico.

Ley Electoral

La ley Electoral queda modificada casi radicalmente.

Se mantiene el régimen de las grandes circunscripciones, de modo que cada cincuenta mil electores pueden elegir un diputado. En cada circunscripción serán elegidos cinco diputados, y en los lugares donde no haya número suficiente de electores para elegir un diputado, éstos votarán con la provincia más próxima. Así, por ejemplo, Soria se unirá para estos efectos con Guadalupe.

Las votaciones serán por listas y se suprime el derecho de que el elector pueda votar en una candidatura un nombre y sustituirlo por otro.

Podrá o no borrarse un nombre de una candidatura, pero jamás podrá sustituirlo por otro candidato en la misma candidatura.

Las urnas serán modificadas en el sentido de que quedan suficientemente protegidas para que no puedan ser rotas.

La elección de presidente del Supremo

Para la elección de presidente del Supremo, según nuestras noticias, hay grandes divergencias en la Comisión.

Una de las partes propugna porque sea elegido por medio de una Asamblea formada estrictamente por personas de la carrera Judicial; y otra, porque la elección se lleve a cabo por una Asamblea en que, además de la carrera Judicial, estén representados el Colegio de Abogados, la Academia de Jurisprudencia y la de Ciencias Morales y Políticas.

Ley de Asociaciones religiosas

La ley de Asociaciones religiosas, dentro de la rigidez del principio, según sabemos, conserva toda la serenidad suficiente para que en ella domine la imparcialidad, sin tener en contra ninguna presión ni asonamiento.

El proyecto de ley, ya discutido, será estudiado por la Comisión en pleno el próximo viernes.

LOS SUCEOS DE BILBAO

ES CLAUSURADO UN CONVENTO DESDE EL QUE SE DISPARO CONTRA LA MUCHEDUMBRE

Se impone una multa de diez mil pesetas a la superiora de un convento

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas a primera hora de la tarde que acababa de recibir el informe general del gobernador de Vizcaya sobre los sucesos desarrollados en Bilbao.

En vista de este informe—añadió el ministro—y estando suficientemente probado que desde el interior del convento de las Reparadoras se hicieron disparos, se ha ordenado la clausura de dicho convento por tiempo indefinido.

La policía—prosiguió—ha practicado un registro en el Colegio del Sagrado Corazón, y ha detenido a seis individuos que se hallaban en el interior y que dijeron ser parientes de algunos internados.

También encontró una canana de lona con cartuchos de escapa.

Se ha impuesto una multa de diez mil pesetas a la superiora de dicho Colegio.

Los individuos detenidos permanecerán en la cárcel hasta que de una manera clara se averigüen las causas de su permanencia en aquel sitio.

Un periodista interrogó al ministro acerca de si había recibido el informe relativo a los sucesos de Arnedo, y contestó:

—En efecto, lo he recibido esta mañana y ya les hablaré en el momento oportuno.

Habló el ministro de la Gobernación del informe de huelga general que los elementos sindicalistas trataban de declarar en Galicia, y que no afecta más que a la Coruña, Barbanza y Carbayo.

El ministro mostró su optimismo refiriéndose a este movimiento, ya que en Santiago ni en El Ferrol se ha secundado el paro.

Después comentó con los periodistas las posibles incidencias que surgirán en los debates de esta tarde en la Cámara sobre los sucesos de Bilbao y la interpellación anunciada.

INFORMACION DE MADRID

La ola de pasión y la República

Madrid 20.—«El Liberal» publica un fondo diciendo que las Cortes no solamente deben aprobar la ley de Secularización de Cementerios y Divorcio, sino que debe acometer inmediatamente otras leyes reguladoras que demandan la Constitución y el país.

Agrega que no se puede declarar oficialmente que hay medio millón de parados sin prever inmediatamente lo preciso para darles ocupación.

Tampoco puede decirse que se ha liquidado con baja considerable el presupuesto de ingresos de 1931, sin dar la sensación de que se refuerza para 1932 en forma que compense con creces el que pueda haber en este año.

Termina diciendo: «Urge que se sepa en España y en el mundo entero que la República tiene capacidad sobrada para hacer frente a todos los conflictos que le presenten sus enemigos, porque es así como inspirará confianza».

En el ministerio de Hacienda. Las cerilleras. La estampación de billetes

Madrid 20.—El ministro de Hacienda manifestó a los informados que había recibido la visita de varias comisiones, entre ellas una de obreros del Monopolio de Cerillas, para quejarse de las condiciones de trabajo y de la escasez de días de labor.

El señor Carner les dijo que mientras exista un stock de cuatro mil gruesas diarias, no es posible normalizar la labor.

Acuciado que se había prorrogado hasta el día 31 de Mayo el plazo para el estampado de billetes.

Habla el presidente. Los obreros de la Telefónica. La sesión de hoy en las Cortes

Madrid 20.—El ministro de la Guerra recibió a los generales Rodríguez Casademunt, Angosto y Seduchi.

También le visitó una representación mixta de los obreros de la Telefónica y la señorita Ana María González, «Mis Madrid», que fué a saludarle y a darle las gracias por el permiso de quince días que se le ha concedido en el ministerio donde presta sus servicios.

El señor Azaña, hablando con los

VIDA OBRERA

Una conferencia libertaria

La Federación local de Sindicatos Unicos de Granada, teniendo presente los momentos por que atraviesa España en un período revolucionario, ha organizado un ciclo de conferencias que correrá a cargo de varios militantes de la Federación Iberista Anarquista.

Como primera conferencia, se celebrará el jueves, a las nueve de la noche, en la calle Recogidas 6, a cargo del profesor de la Escuela Racionalista de Puertollano, Mateo Rodríguez Carrasco, que tratará el tema «Relación del momento actual con la revolución social».

Este Comité rúga a todos los trabajadores de Granada asistan a esta tan importante conferencia.—El Comité local.

En Lanjarón se constituye una Juventud de Educación Libertaria

Debido a los esfuerzos del camarada Rosillo, profesor de la escuela racionalista de Lanjarón, se ha constituido una Juventud de Educación Libertaria, afecta al Sindicato de Oficios Varios.

C. N. T. Reunión de obreros en paro forzoso

A causa del número tan considerable de obreros en paro forzoso, debiéndose dicho paro a los continuos despidos de obreros en los talleres y obras, mas las fábricas que aun continúan cerradas, es por lo que el Sindicato del Ramo de Construcción cita a todos los trabajadores afiliados a sus respectivos Sindicatos y los que no son afectados a la C. N. T. a una reunión que se celebrará el jueves 21, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos muy importantes en la calle Recogidas, número 6.

Se ruega a todos los trabajadores acudan a esta reunión tan importante.—El Comité.

LOS IDIOMAS DE LA INDIA

La suprema actitud de rebeldía de la India contra la Gran Bretaña, de cuyo imperio se desgaja unánimemente por voluntad decidida de hindús y musulmanes, provoca la atención actual del mundo. Nunca, de aquel tan vasto escenario, acabamos de conocer todos sus detalles. Uno de los aspectos más complejos es el de los idiomas que se hablan en la península indostánica. La misma diversidad que existe en el etnográfico, registrase en los idiomas, cuyo número pasa de cincuenta y de varias centenas el de los dialectos.

Para agrupar los idiomas de la India conviene tener en cuenta la diferencia de razas, aunque a veces ocurre que las razas de una misma familia (mongólica, no hablan el idioma de su grupo. Tal sucede con el grupo de las lenguas arias y con las claudianas y las colarianas, habladas por los pueblos que se juzgan aborígenes de la India. Más de 235 millones de seres humanos son los que se sirven de idiomas arios, destacando en primer término el «hindi», el cual, con sus varios dialectos, lo hablan cuarenta millones de individuos, y al que (también se le llama «hindustani»). En tiempos del Gran Mogol, y cuando el idioma oficial de la corte era el persa, el «hiadastani» tomó muchas palabras y giros de aquel, prevaleciendo hoy con esta forma bajo el nombre de «curdu».

Más áspero y emparentado con el «hindi» es el «pundjabí», hablado en el Pundjab; el «radjasthani», en uso en la región de Radputana, y el «pahari», lenguaje del territorio del Nepal, propio de las clases elevadas, mientras que el pueblo emplea dialectos tibeto birmanicos. El «gudjarati» lo hablan los bhis de Guzarate y Baroda, y más al centro se extienden los dominios del «marathi», idioma de la bélica nación de los maratás, cuya literatura es muy rica, y sobre todo su poesía. En Benarés se habla el «bihari», lengua del país de Bihar, y en Ben

gala, el «bangali», el cual posee un inmenso sedimento sánscrito, habiéndolo sesenta millones de seres y siendo su alfabeto el nagari.

Las zonas idiomáticas se mezclan mucho en la región central, especialmente en la llanura indo-gangetica, destacando el «smidhi», con significadas influencias persas.

Por el Norte resulta el influjo de las lenguas iránicas, como ocurre con el «cachemiri», idioma de Cachemira, y con el «landhi», los cuales denotan contacto con el «afgano» o «patio» y con el lenguaje del Beluchistan.

El más importante de los idiomas drávidas literario es el «tamil», hablado en la región de Madras y en el Norte de Ceylan. En Mysore domina el «kenaresio», y en el Dekan, el «tu yu» y el «toda».

El «telegu» y el «kand», de Orisa, y el «gondo» se extienden por las demás poblaciones centrales.

Dialecto del «tamir» es la lengua «malayalam», propia de la costa de Malabar, y dominante en la región de Berar es el «kolami», emparentado con el «telegu» o «telengua».

El idioma más generalizado en toda la vastísima península es el «hindí», designado así en su forma pura, exento de influencias persas, y «urdu» cuando emplea el alfabeto persa. El «hindí» usa la antigua escritura india de los magarís. Hoy el «hindí» es la lengua literaria de la India, nieta del sánscrito, con exclusión de la población mahometana, que se sirve en sus escritos del alfabeto arábigo-persa.

Procede el «hindí» del «pali» y del «hindu», que se formó con elementos derivados de los diversos dialectos pákritos; pero no se crea, con el vulgo, que el «sánscrito» ha desaparecido, o que sobrevive como lengua muerta, al estilo del latín, pues, aun hoy, entre los eruditos de la India, constituye una especie de lengua franca, y los panditas apenas usan otro idioma en su correspondencia.

Acuerdos importantísimos
Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada

Ha celebrado sesión la junta directiva de esta Cámara, recayendo importantes acuerdos.

Se dio cuenta de la visita hecha por el presidente y secretario al señor ministro de Justicia con motivo de su estancia en Granada quienes le hicieron entrega de un escrito solicitando modificaciones en el decreto últimamente promulgado.

También le hablaron de la necesidad de una ley definitiva de Alquileres que regule los arrendamientos urbanos en España. El ministro, que estuvo muy amable con los comisionados, les explicó la tramitación de esta ley o estatuto de fincas urbanas, el cual está terminándose de redactar por la Comisión jurídica de las Constituyentes, y que en su turno será sometido a la aprobación de aquellas.

También se trató de las gestiones hechas por esta Cámara de Vecinos para impedir que la Compañía General de Electricidad, a pretexto de modificar las tarifas de tanto alzado, trata de anular el servicio de luz corriente, tan preferido del vecindario granadino, queriéndolo sustituir por el servicio de contido r

Se acordó que la junta directiva continúe estas gestiones y advierta a los asociados que se les quiera privar del limitatorio que tienen contratado o se les niegue el suministro de electricidad en esta tarifa, acudir a las oficinas de la Cámara, donde serán instruidos en defensa de sus derechos.

Igualmente se acordó hacer un llamamiento a los afiliados sobre la rebaja de precios de las pruebas necesarias del precio de los mismos en un tercio, antes los Tribunales municipales de Justicia, asesorados y defendidos por el letrado de esta Cámara.

ALPINISTA GRANADINO

Programa departivo para la temporada de nieve

La Junta directiva de esta asociación ha organizado para esta temporada el programa deportivo siguiente:

1.º Concurso social de esquís (fondo) para establecer categorías. Este concurso se celebrará el día que oportunamente se señale dentro del presente mes.

2.º Campeonato de esquís, primera categoría (fondo). Se correrá cuando el estado de la nieve lo permita.

3.º Campeonato social de esquís, segunda categoría (medio fondo).

4.º Campeonato de esquís, tercera categoría (neófitos).

Para los no clasificados en concursos o campeonatos anteriores.

5.º Campeonato de esquís, todas las categorías (fondo, habilidad).

6.º Campeonatos sprints todas las categorías.

7.º Concurso social, marcha por montaña.

8.º Concurso social, marcha por montaña (neófitos). Para los no clasificados en el campeonato social, en el mes de Granada.

9.º Excursiones colectivas: Cuevas de Inzoboz, Veleta, Cerro del Cabello y Mulhacén.

Los días y los premios para estos concursos oportunamente se señalarán.

Las excursiones colectivas se celebrarán simultáneamente con los concursos sociales.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.027 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 29 indigentes.

QUEDA APROBADO EN SU TOTALIDAD LA LEY DE SECULARIZACION DE CEMENTERIOS

Para la sesión de hoy se anuncia una interpelación por los sucesos de Bilbao y la discusión sobre el divorcio y unificación de las industrias militares

Madrid 19.—A las cinco menos diez minutos declaró abierta la sesión el señor Besteiro.

En primer término se da lectura a una carta del diputado don Juan Castillo, haciendo dimisión de su cargo de tercer vicepresidente ante la escisión del partido Progresista, alegando que los diputados que han quedado no constituyen minoría ninguna.

La Cámara acuerda no acceder a lo solicitado por el señor Castillo, confirmando en su cargo.

Se lee un suplicatorio pidiendo el procesamiento del diputado señor Sambianca y el presidente de la Cámara propone a los grupos parlamentarios que designen un diputado para que presten el correspondiente informe.

El señor Piñero se ocupa de la crisis de trabajo porque atraviesa la provincia de Cádiz, especialmente el pueblo de Arcos de la Frontera.

Le contesta el ministro de Obras públicas, dando cuenta de los acuerdos tomados hoy en Consejo para solucionar la crisis de trabajo.

El señor Zayas anuncia que mañana hará una interpelación sobre los sucesos de los alrededores de Bilbao.

El señor Gualart se ocupa del plan de obras que tenía preparado el ex conde de Guadalquivir, relativos a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Manifiesta la gran importancia que para Aragón y Rioja significa ese plan de obras públicas.

Bruno Alonso trata de diversos asuntos relacionados con la provincia de Santander.

Aprobación de la ley sobre secularización de cementerios

Seguidamente se pone a debate el proyecto sobre secularización de cementerios.

Los señores Vargas y Gomariz presentan un voto particular, en el sentido de que las personas que fallezcan a la edad de veinte años sin haber testado sean enterradas en el cementerio laico, y los menores de esa edad, de acuerdo con la voluntad de los padres.

El señor Guerra del Río expresa que la minoría radical votará esa enmienda basándose en lo afirmado en la Constitución de que el Estado es laico y lógicamente cuando muera un individuo debe hacerse su entierro libremente y de acuerdo con sus tendencias.

Los diputados agrarios y católicos protestan, y el señor Pérez Madrigal les dice: «Pobres católicos si se mueren sin tener seis pesetas».

Continúa diciendo el señor Guerra del Río, que lo que no puede tolerarse es el fraude que llevan a cabo los católicos, citando el caso del escritor Andrenio, que fué enterrado en católico sin serlo. Los vascos navarros y agrarios protestan, formando gran escándalo.

Intervienen en el debate los señores Salazar Alonso, Basilio Alvarez y Gomariz.

El señor Oreja contesta a las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río.

El señor Guerra del Río le interrumpe diciendo: Su señoría tiene la virtud de no entenderme nunca y ha debido saber que el partido Radical tiene en su programa lo expuesto por mí aquí en múltiples ocasiones y lo que no hace aun 43 horas dije en un mitin en Segovia.

Sin embargo, prosigue, eso no impide que el partido sea partidario del mantenimiento del orden a toda costa.

Se puede ser republicano, laico y muchas cosas más, y ser perfecto mantenedor del orden. ¿O es que, señor Oreja, es usted el acaparador de ese principio?

Los extremistas vascos promueven gran escándalo.

El presidente de la Cámara dice que se va a proceder a la votación y los católicos piden que sea nominal.

Se hace así y es aprobado el voto por 143 en favor y 49 en contra.

El señor Gómez Roghi presenta una enmienda, que defiende en un extenso discurso en sentido clerical, pidiendo que el bautismo sea lo que determine la clase de enterramiento de los individuos.

Es desechada la enmienda por 133 votos contra 25.

El señor Beunza intenta hablar y la Cámara hace demostraciones de desagrado.

El señor Pérez Madrigal se dirige a él, diciéndole: «Deba guardar luto S. S. y no hablar esta noche». Es cándalo de los vascos.

Se rechaza la enmienda del señor Beunza, siendo aprobado el artículo cuarto.

Sin más interrupciones se aprueba la totalidad del dictamen, leyéndose el orden del día para la sesión de mañana, y levantándose esta sesión a las nueve y cuarenta de la noche.

El orden del día para la sesión de mañana

Madrid 19.—En la sesión de mañana, después de los ruegos y preguntas, se pondrá a debate la interpelación sobre los sucesos de Bilbao.

También figuran en el orden del día el proyecto sobre unificación de las industrias militares, la ley

del divorcio y la creación de dos escuelas árabes en Madrid y Granada.

Se suspende una interpelación

Madrid 19.—De acuerdo con el ministro de Hacienda ha sido suspendida hasta el viernes la interpelación anunciada por el diputado señor Egocheaga sobre los Estatutos de recaudación y contribuciones.

Mañana se reunirá la Comisión de Presupuestos

Madrid 19.—Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirá en el Congreso la Comisión de Presupuestos para tratar de la prórroga de los generales del Estado.

Disolución de la minoría progresista

Madrid 19.—Don Carlos Blanco, jefe que fué de la minoría progresista, ha presentado al Parlamento un escrito dando cuenta de haber quedado disuelta la que fué minoría progresista.

Se sabe que en la presente semana hará su presentación al Parlamento la nueva minoría, que se denominará Partido Republicano Conservador, que estará acudido por don Miguel Maura.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Telegramas de curso mixto

Queda autorizado para prestar esta clase de servicio el Centro telefónico de Cobeña (Madrid), perteneciente a la Compañía Telefónica Nacional de España, recientemente inaugurado.

Dejará de prestar este servicio la estación telefónica del Estado de Adra (Almería).

Bajas

Con esta fecha se ha dispuesto que el repartidor don José Toro Pacheco, con destino en la estación de Archidona (Málaga), sea baja en el servicio y en el percibo de haberes desde el día en que cese en aquel para incorporarse al Ejército, reservándose el derecho a reintegrarse, si así lo solicitara, al terminar su compromiso militar, siempre que la incorporación tenga carácter forzoso.

—Habiendo fallecido el día 6 del mes actual el celador don Cristóbal Cobo y Jiménez, se ha dispuesto se anote su baja en el Cuerpo con la indicada fecha.

Destinos

Reingresados por orden ministerial de 7 del corriente los oficiales terceros del Cuerpo de Telégrafos, procedentes de sup numerarios, que se mencionan a continuación, se dispone pasen a prestar los servicios de su clase, por cuyos respectivos Centros percibirán sus haberes desde que se presenten y tomen posesión.

Oficial tercero, don Baltasar Lara y Fernández, a Gerona; y oficial tercero, don Andrés Platas y Schmidt, a Las Palmas, como forzoso.

Nombre de as mismo por dicha orden ministerial oficiales terceros en comisión y mientras ocurre vacante de su clase en que los corresponden reingresar, los oficiales segundos supernumerarios.

Don Manuel Márquez y Mira y don Antonio Peñalver y López pasarán, respectivamente a prestar sus servicios, a la Escuela Oficial de Telecomunicaciones, como profesor interino del grupo décimo y con la gratificación asignada, y al Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

Personal subalterno

Se nombra con carácter interino a don Diego García García, cartero de Llano de los Oliveros (Almería).

—Se confirma con el carácter de propiedad que tiene a don Antonio Carmona Gándia en el cargo de

cartero de La Rambla (Almería), disponiendo que en lo sucesivo quede relevado de la obligación de recoger y entregar en Albos y servir a Locaiba.

Idem ídem a don Anselmo Jiménez Sánchez en el cargo de cartero de La Rambla de Oria (Almería), disponiendo que en lo sucesivo quede relevado de la obligación de recoger y entregar en Oria.

Idem ídem a don Amador Molina Moreno en el cargo de cartero de Partaloa (Almería), disponiendo que en lo sucesivo quede relevado de la obligación de recoger y entregar al caso de la conducción y en cambio tenga la de recoger y entregar en la estafeta de Albos y servir a las cortijadas de Piedra Amarilla y Cerro Gordo.

Idem ídem a don Felipe Garrido Morales en el cargo de peatón de Híndeleaencina a La Nava, Arroyo de Fragua y Ordial (Guadalajara), disponiendo que en lo sucesivo lo sea solamente de Híndeleaencina a La Nava y Ordial.

De Torvizcón

Con grande animación y esplendor, orden y paz, han transcurrido las fiestas que el pueblo de Torvizcón dedica anualmente a su patrón San Antonio Abad, en los días 17 y 18 del presente.

Los festejos fueron amenizados por la banda de música municipal de Orgiva, que tan acertadamente tiene organizada su entusiasta e inteligente director don Felipe Alvarez Serrano, del i ándonos con dos hermosas audiciones, cuyas obras merecieron los justos y calurosos aplausos de este auditorio.

Igualmente hizo honor a su fama el protón. c. señor Cuevas, con sus primorosas combinaciones de fuegos de artificio.

El elemento joven se congregó en el templo de Terpsicore, rindiendo a la alegre diosa el obligado y devotísimo homenaje.

Los mayordomos don José Correa Castilla y don Ramón Hidalgo Coca, pueden, por tanto, congratularse y felicitar al haber visto coronados por el éxito más halagüeño sus acertadas gestiones para la organización de los festejos que en estos días han regocijado a los vecinos de este simpático pueblo al pujar. —El corresponsal.

La madre; sino también a la hija, dejando dicho que me perdonaba con la condición de no volver a verla. Comprender por el nombre de la mujer, que iba comisionada por usted para evitar el escándalo acerca de su nombre, y le agradezco desde el fondo de mi alma tal acto.

Desde ese momento olvidé su crueldad, le bñje por haber salvado a Rosetta y a nuestra inocente hija, y prometí a mí mismo no volverla a ver hasta el día en que sea rico y digno de ella y de usted.

Este pensamiento se aferró en mí después de mi absolución.

Ya lo sabe usted ahora.

El secreto que nos une a su hija y a mí continúa en secreto; su nombre no ha sido pronunciado, ni el de usted; y yo, fuera de la cárcel, he visto tenderse cien manos para estrechar las mías.

Quiero decir, que a pesar de todo no soy un ser indigno, y no será usted el único que rechace al desventurado que se ha hecho culpable por amor a su hija.

Podrá quedarse en Toria desamparado en mi antiguo alojamiento, pero como no me basta.

Mi sueño es conquistarme un hombre, crear una fortuna que me permita un día recuperar a su hija. Conozco a mi Rosetta; no me olvidará y sabé a esperarme.

Abandono a Europa con su imagen en el alma, y guiado por ella, espero realizar prodigios. Me siento lleno de vida, de ardor, de esperanza... ¡ah! por compasión, no de frías mis ilusiones!

Perdóname como ha perdonado a su hija, permítame que de vez en cuando le dé noticias mías; habléla de mí, díga la usted que siempre permaneceré digno de su amor y que sólo la muerte podrá separarme de ella.

Bendiga usted a nuestra inocente hija y bñje el corazón de la madre la siniestra predicción que ni aun ella merezca.

«Pueda el sacrificio que hoy hago valerme su indulgencia, su compasión».

«Ernesto Arialdi»

Mientras el generoso joven redactaba esta carta, su Rosetta, muda, loca, era encerrada en una habitación retirada de la quinta, donde, por orden del conde, estaba continuamente vigilada por Lena, y prohibida toda comunicación con el exterior.

Hablando con D. Eduardo Ortega y Gasset

La reforma agraria, el artículo 26 de la Constitución y las elecciones

«Hemos madrugado mucho; el hall del hotel donde se hospedó el señor Ortega y Gasset, parece estar sumido en la paz del descanso. Despreciosamente iniciamos la tarea de hacer un cigarrillo, mientras tanto el mozo nos trae la noticia de que el señor Ortega y Gasset está terminando de desayunar. Paseamos repetidas veces por el recinto. Tras unos cristales se ven corrillos que hablan del mitin que más tarde celebrará el partido radical socialista en el teatro Cervantes. Hay un ambiente de interés por las palabras del señor Albornoz, por las del señor Pérez Madrigal. Se nota en la gente un matiz de curiosidad política. De repente tengo que interrumpir mis observaciones: unos pasos me delatan la presencia de alguien y, al volverme, me encuentro frente a frente con don Eduardo Ortega y Gasset».

Después de saludarle paso a satisfacer la necesidad de unas preguntas.

«Surgen muchas dificultades en el Congreso con la discusión de la reforma agraria».

«En efecto, creo que algunas. Y como nuestro país es el de las para doyas, estas dificultades provendrán, principalmente, de la minoría que se llama agraria. Así se verá que es antiagraría y que su denominación es un mote para ocultar la mercancía clerical».

«¿Se formulará una reglamentación definitiva del contrato de arrendamientos rústicos?»

«Sobre este problema se debe legislar con la misma ley Agraria».

«Respecto al artículo 26, cree usted que el escrito presentado por los provinciales de la Compañía de Jesús y firmado por los jurisconsultos, tendrá razón al exponer que tal como está aprobado no puede expulsarse ni disolverse la Compañía?»

«Con la sola aplicación del precepto constitucional pueden, desde luego—ya debería haberse hecho—disolver la Compañía de Jesús. El escrito de los PP. Provinciales es una evasiva legalística del más genuino matiz jesuítico».

«¿Habría elecciones en Primavera?»

«Me parece que no. Si estas Cortes se disolvieran, sin haber aprobado las leyes complementarias, significaría el fracaso de la Constitución. Esta sin aquélla, sería insuficiente como un barco sin motor».

«Si las hubiese, ¿qué número de diputados optaría que llevarían a las Cortes el partido Radical Socialista?»

«Muy superior al que tiene en la actualidad».

Aparece el señor Pérez Madrigal, que corta nuestra charla precipitadamente, temeroso de que ambos lleguen tarde al mitin en que tienen que participar.

Cuando se disponen a dejarnos, nace en nosotros el interés de una nueva pregunta—esta vez al señor Pérez Madrigal—y al instante la hacemos.

«¿Cómo justifica la actitud del señor Botella Asensi con su partido?»

«Sencillamente. El señor Botella Asensi ha ido al comité Radical Socialista Revolucionario y allí, que casi todos son comunistas, le ha dado un voto de gracia; este es el motivo de su actitud».

La descaída cabellera de Pérez Madrigal—cuya vista es presagio de tormentas en el Congreso para los revolucionarios Balbontines y los hombres de las cavernas—se mueve en un gesto de batalla, igual que si tuviese delante alguno de sus contrarios del Parlamento; pero al fin sonríe y entonces respiro satisfecho. Hubiera sido terrible presenciar una batalla contra enemigos imaginarios.

José CIRRE JIMENEZ

T. S. H. Programa : Día 21:

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8.00, 8.20 y 8.40.

11.45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Sobre mesa.

14.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto por el Sexteto de la Estación. «Khawantchinas» (obertura). Moussorgsky: «Al fin solos» (fantasía). Lehar: «Rapsodia número 4». Liszt: «Rondalla aragonesa». Granados: «La Gioconda» (bailables). Ponchielli: «Adiós montañas mías» (zortico). Larregla.

15.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

15.25: Información teatral. Índice de conferencias.

15.30: Fin de la emisión.

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos, solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes)

20.15: Noticias. Servicio directo de la Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20.30: Fin de la emisión.

Noche, 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Recital de guitarra: «Suite en la mayor» (siglo XII). L. S. Wels: a) Préludio, b) Zarabanda, c) Gavota, d) Giga; c) Cantos de

Hablando con D. Eduardo Ortega y Gasset

La reforma agraria, el artículo 26 de la Constitución y las elecciones

«Hemos madrugado mucho; el hall del hotel donde se hospedó el señor Ortega y Gasset, parece estar sumido en la paz del descanso. Despreciosamente iniciamos la tarea de hacer un cigarrillo, mientras tanto el mozo nos trae la noticia de que el señor Ortega y Gasset está terminando de desayunar. Paseamos repetidas veces por el recinto. Tras unos cristales se ven corrillos que hablan del mitin que más tarde celebrará el partido radical socialista en el teatro Cervantes. Hay un ambiente de interés por las palabras del señor Albornoz, por las del señor Pérez Madrigal. Se nota en la gente un matiz de curiosidad política. De repente tengo que interrumpir mis observaciones: unos pasos me delatan la presencia de alguien y, al volverme, me encuentro frente a frente con don Eduardo Ortega y Gasset».

Después de saludarle paso a satisfacer la necesidad de unas preguntas.

«Surgen muchas dificultades en el Congreso con la discusión de la reforma agraria».

«En efecto, creo que algunas. Y como nuestro país es el de las para doyas, estas dificultades provendrán, principalmente, de la minoría que se llama agraria. Así se verá que es antiagraría y que su denominación es un mote para ocultar la mercancía clerical».

«¿Se formulará una reglamentación definitiva del contrato de arrendamientos rústicos?»

«Sobre este problema se debe legislar con la misma ley Agraria».

«Respecto al artículo 26, cree usted que el escrito presentado por los provinciales de la Compañía de Jesús y firmado por los jurisconsultos, tendrá razón al exponer que tal como está aprobado no puede expulsarse ni disolverse la Compañía?»

«Con la sola aplicación del precepto constitucional pueden, desde luego—ya debería haberse hecho—disolver la Compañía de Jesús. El escrito de los PP. Provinciales es una evasiva legalística del más genuino matiz jesuítico».

«¿Habría elecciones en Primavera?»

«Me parece que no. Si estas Cortes se disolvieran, sin haber aprobado las leyes complementarias, significaría el fracaso de la Constitución. Esta sin aquélla, sería insuficiente como un barco sin motor».

«Si las hubiese, ¿qué número de diputados optaría que llevarían a las Cortes el partido Radical Socialista?»

«Muy superior al que tiene en la actualidad».

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

EL GOBIERNO HA ACORDADO LA SUSPENSION POR TIEMPO INDEFINIDO DEL PERIODICO CATOLICO "EL DEBATE"

También ha acordado dar trabajo en la Confederación del Guadalquivir a diez y seis mil obreros

Ampliación al Consejo
Madrid 19.—Aunque en la referencia oficial no se ha dicho nada, sin embargo los periodistas pudieron observar en sus conversaciones con los ministros que en el día de hoy se han tomado acuerdos de gran importancia y trascendencia.
Los informadores preguntaron al señor Albornoz si se había hablado en Consejo sobre la Compañía de Jesús, ya que hace algunos días expresó en el Parlamento que el Gobierno hablaría desde la "Gaceta" y el ministro de Justicia expresó que no podía decir nada.
Entonces los periodistas se enteraron con el de Marina, al que preguntaron si se habían ocupado del orden público, relacionado con los sucesos de Bilbao, significando el señor Giral que de eso podría informarlos el señor Casares Quiroga.
—Se ha suspendido algún período?
—No se precipiten ustedes. Lo que haya, ya lo sabrán mañana.
Los informadores se encaminaron al despacho del ministro del Trabajo para ver la firma de obtener del señor Largo Caballero algunos detalles más amplios, especialmente con cuanto se relaciona con los sucesos de Bilbao.
El ministro del Trabajo les dijo que se habían tomado acuerdos, pero con el carácter de secretos, y que él no podía revelarlos; en todo caso que viera al ministro de la Gobernación.
Les indicó el señor Largo Caballero que de su departamento se habían aprobado varios decretos, relacionados con los Comités paritarios, contristas de casas baratas y otros asuntos.
Agregó que se había designado una comisión para examinar el proyecto de reforma agraria.
—Es cierto que se van a construir cincuenta barcos para Rusia?
—De eso podrá informarles el ministro de Marina.
—Yo, finalmente, puedo decirles a ustedes que hay una gran noticia, pero que no puedo comunicársela. Aparecerá en la "Gaceta".
—No es gacetable, pero causará sensación.
Como los informadores no pudieron obtener ningún dato más, se desplegaron por todos los pasillos del Congreso esta tarde, llegando a adquirir casi la convicción de que se trata del cumplimiento de un precepto constitucional, cosa que hará el Gobierno, como órgano del poder Ejecutivo, por medio del oportuno decreto.

Medidas para resolver el paro obrero en Andalucía
Madrid 19.—El director general de Obras públicas, señor Sacristán, ha manifestado hoy a los periodistas que mañana mismo serán colocados diez y seis mil obreros en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, medida adoptada por el Gobierno para resolver el paro.

Manifestaciones del hijo del Raisunt
Madrid 19.—Un periodista ha cambiado impresiones esta tarde con el hijo del Raisunt, quien ha asegurado que el pueblo marroquí sólo quiere paz y tranquilidad, esperando que la República española haga por su engrandecimiento cuanto sea posible.
La expresión que la mayor emoción de su vida la recibió al ser abrazado por el general Castro Girona.

El expediente de responsabilidades por el golpe de Estado
Madrid 19.—Esta tarde manifestaron a los periodistas que el expediente relacionado con el golpe de Estado, estaba ya ultimado y a falta solamente de transcribir la contestación que al piego de cargos del defensor del general Aizpuru.

Los expedientes por los sucesos de Vera y Jaca
Madrid 19.—Ante la Subcomisión que entiende en el expediente por los sucesos desarrollados en Vera del Bidasoa, han comparecido hoy para declarar el comisario de policía señor Fenóil y el señor Martín.
En el de los sucesos de Jaca se ha encargado al señor Rodríguez Piñero que formule los pliegos de cargos, que serán entregados inmediatamente a los procesados para que en el término de cinco días los contesten.

Se declara la huelga general en la Coruña
Madrid 20.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que se había declarado la huelga general en aquella capital, por negarse las obreras a pagar el subsidio de maternidad.
Por telegrama me han expresado sus deseos de que interviniera directamente en el conflicto, y les he contestado que la Ley es la Ley y exijo su cumplimiento a todos.
—¿Es cierta la referencia que publica el "Debate" sobre el informe de señor Calviño?
—Es absolutamente falso, pues todavía no está ultimado el dicta-

TEATROS Y CINES

Salón Nacional

El programa de hoy es estupendo, pues la editora First National presenta en riguroso estreno la grandiosa cinta titulada «A toda marcha», interpretada colosalmente. También se estrena la atracción sonora musical en tecnicolor «El tambor de la selva» y la película de la serie sinfonías grotescas «Tragabolas».

Teatro Cervantes

A partir de hoy todas las semanas anunciará esta empresa un día popular a beneficio del público, o sea a tres reales la butaca.
El programa de hoy es sugestivo. «Perdió la bolsa», de la Metro Goldwyn Mayer, interpretada por Anita Page y otras lindas artistas, y como complemento se proyecta la bellísima cinta titulada «Canción de las rosas».

Coliseo Olympia

«Las calles de la ciudad», de la Paramount, es la película que se proyecta hoy en este coliseo. Es de lo mejor, pues tiene interesantes escenas. No dejen de verla porque no se proyecta nada más que hoy debido a que mañana, jueves de moda, se estrena la formidable producción de la Paramount titulada «Fatalidad», de grandioso éxito.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.
Oquenda, 11, pral. Visita a domicilio

AMENIDADES

Una venta al contado y con deuda inextinguible
Se encontraban dos hombres en la feria, y uno de ellos propone la venta de una caballería. Acepta el trato el compañero y convienen el precio.
Discuten y regatean ambos y al final queda convenido por los dos una cantidad.
—Mire usted, la yegua vale mil quinientas pesetas.
—Bien, pero yo no se las puedo pagar a usted al contado. Le daré a usted mil y el resto se lo deberé.
—Conforme. Ni una palabra más. Trato hecho.
Pagó sus mil pesetas el amigo y recogió la yegua. Pasaron semanas, meses. Y el vendedor, en vista de que el otro no se decidía a pagar lo que faltaba, se fué a su casa.
—Hace tiempo que me debe usted quinientas pesetas. Recordará usted que fué de la venta del animal.
—¡Ah, sí!—dijo el otro—. Pero yo le di a usted mil pesetas al contado, y le dije que el resto se lo debería.
—Pues como me lo debe usted, venga a cobrarlo.
—Pero si se lo pago, no se lo debería a usted, hombre.

DE SOBREMESA

En otra sesión se alborotó el Parlamento con voces y gritos descomulgados. El presidente ordenó a los celadores que cuidaran del orden: «Es abajo»—dijo Burell. «Es arriba»—replicó Huélin. «Es en todas partes»—añadió Lerroux. «Es abajo, arriba y en medio»—interrumpió Nougues.
«Su señoría»—exclamaba Sánchez Guerra—señor Lerroux, será en esto un converso? «Y su señoría»—replicó Soriano—un hereje».
«Se ha inventado algo»—preguntaba un diputado a cierto ministro de Marina—para lanzar proyectiles eléctricos a los buques? «Los Rayos X»—contestó el ministro. Y se quedó tan fresco.
Como durante un discurso de Villanueva se produjeran grandes rumores, el señor Villanueva se encará con la mayoría: «¡Qué valientes os ve! ¡Así anda ello!»
Interpelaba el marqués de Pifares al Gobierno. Cuando se proponía terminar, cayó unos minutos. «Faltan cinco para que terminen las horas reglamentarias de la sesión»—dijo el presidente—. Me van a sobrar algunos—contestó el marqués. «¿Le van a sobrar?»—añadió el presidente. «Me van a sobrar porque se me perdió el papel que iba a leer».

SUCESOS DE AYER

A los audaces amigos de lo ajeno les gusta el vinagre
En la Comisaría presentó una denuncia Enrique López Guerrero, manifestando que del patio de su casa, Lucena, 9, le han sustraído un barril conteniendo 20 arrobas de vinagre, cuyo valor asciende a 250 pesetas.
La policía sigue la pista a los autores del robo.
El diablo las descarga
El vecino de Iznalloz Gabriel Muñoz Fernández, de 26 años, ingresó en el Hospital provincial, donde el médico señor Vida le asistió de una herida en el muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida, manifestando Gabriel que las heridas que sufre son a consecuencia de haberse disparado casualmente una escopeta.
Se coge la mano con la portezuela de un vagón
Jugando con varios amigos en el sitio denominado apedero de San Pascual el niño de 10 años Juan Granados, tuvo la desgracia de pl-

larse la mano en un vagón de ferrocarril, produciéndose lesiones en dos dedos de la mano derecha.
Los que se caen
En su domicilio, San Antonio, 46, y al caerle agua caliente, se causó quemaduras en la región frontal Miguel Vidal López, el que fué asistido en el Hospital.

URALITA

Para tochar. Chapa para encender de tabaco. Útil para conductores de aguas con presión. Tubos ligeros para conductores sin presión. En Antón, 82 (Punto Central) — GRANADA

Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva, y completamente perfeccionada

Arado Especial para hacer tasquillas y caballones
Con estas dos sencillas, económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones
PEDID CATALOGO ILUSTRADO
JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

MILITARES

Varías noticias

Una mujer da a luz en un tranvía
Barcelona 19.—A las diez y media de la mañana, y cuando viajaba en un tranvía de la calle de Montaner, una mujer llamada Concepción Pujol se sintió atacada de agudos dolores de parto.
Auxiliada por una matrona que iba en el mismo coche, dió a luz una niña.
Mientras esta operación se realizaba, fué parado el tranvía, durante sólo quince minutos.
En una ambulancia fué trasladada la parturienta al Hospital, hallándose en perfectísimo estado.

Protesta de la U. G. T.
Valencia 19.—La U. G. T. y la Federación Socialista, han dirigido manifestaciones protestando contra el movimiento revolucionario y diciendo que basta ya de perjudicar más a los trabajadores.

Después de los sucesos de Bilbao. El número de detenidos
Bilbao 19.—Los elementos de la izquierda han dirigido telegramas al Gobierno para que clausure los centros católicos y reprima las campañas de sus periódicos.
Hoy han quedado detenidos todos los directivos de los centros tradicionalistas.
El total asciende a 70, entre jaimistas, nacionalistas, tradicionalistas y albanistas.
También han sido detenidos once jóvenes que se hallaban custodiando los conventos.

Anuncio de huelga general en La Coruña
Coruña 19.—Hoy han acordado los elementos obreros declarar la huelga general en toda la región por tiempo indefinido.
El gobernador ha reunido a las autoridades para adoptar acuerdos.

Presentación del Gobierno francés ante las Cámaras
París 19.—Esta tarde ha hecho su presentación el Gobierno ante el Senado y la Cámara de los diputados.
En el primero fué leída la declaración ministerial por el ministro de Justicia y en la segunda por el señor Laval.

En una explosión de grisú mueren tres obreros y resultan heridos de gravedad cuatro
Oviedo 19.—Esta mañana se ha desarrollado una catástrofe en las minas del pueblo de Boo.
A las ocho entraron a trabajar a una galería cuarenta obreros y a los veinte minutos se oyó una fuerte explosión, acudiendo el vecindario alarmado.
Hechos los trabajos de salvamento, fueron extraídos sin vida tres mineros y cuatro con heridas de carácter grave.
La explosión fué producida por el grisú.

COMPANIA GENERAL DE TRANSPORTES S. A. GRANADA
Se convoca a todos los accionistas para la junta general reglamentaria que ha de celebrarse el próximo día 29 del presente mes, a las tres de su tarde, en el domicilio social, calle de San Isidro, número 51. De no asistir número suficiente de acciones a la primera convocatoria se celebrará con las que asistan ocho días después, en la hora y lugar señalados, sin necesidad de nueva citación.
¡Granada 19 Enero 1932. El Secretario, J. L. Valverde.

LA BOLSA

Madrid 19.—Interior, 65,00. Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 465,00. Tabacos, 000,00. Francos, 46,60. Libras esterlinas, 41,20. Liras, 59,80. Dólares, 11,86. Francos suizos, 231,10. Belgas, 59,70. Marcos, 23,130.

AGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS CONDUCTORES

Lea usted nuestra edición de la tarde de hoy

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

3 MUJERES 4 SOBRE

EMPLEAN EL MATIZ DE POLVOS QUE NO LES CONVIENE



Los perfitos han demostrado que hay cuatro matices distintos de piel y que cada uno necesita polvos diferentes. Empleando el matiz exacto de polvos que les conviene, 3 mujeres sobre 4 aumentarán fácilmente en un ciento por ciento la belleza de su tez.
Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que permanecen adheridos todo el día o toda la noche, en casa o fuera de ella, a pesar del viento, de la lluvia o del sudor. La espuma de crema que contienen hace que permanezcan perfectamente adheridos al cutis y que sean invisibles; nadie puede imaginar que la tez exquisita así adquirida no sea lozanía natural.
Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Casa Martos

FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA

PRESUPUESTOS GRATIS

Oficinas: Escudo del Carmen, 31

Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-0-7

Las Ocasiones

San Jerónimo, 10 GRANADA

Comprar bueno y barato no es sólo una satisfacción, es también un deber. Sentirá el placer de haberlo cumplido comprando en

LAS OCASIONES

Fije su atención en estos cuatro precios:

Sueters niño, mezcla lana, algodón y seda, desde 1,25
Medias seda artificial, malla fina, con espiga, colores oscuros, novedad. 1,95
Medias seda Wernberg, malla 48 colores, novedad 2,95
Medias seda natural, gasa malla 51. 5,25
Son precios de sacrificio. :: El noventa por ciento de los artículos que vendemos son sin tara ni defecto ninguno.

“LAS OCASIONES” Antonio Mir Farrer

San Jerónimo, 10 :: GRANADA

INDICADOR ECONOMICO

De de una a ocho palabras, 30 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos

20 pesetas diarias. Trabajo sencillo a destajo (propio hogar) dedicándole ratos libres. Apartado 12151. Madrid.

Se venden: dormitorio de caoba y comedor de roble seminuevos y otros muebles. Campillo Alto, 24, tercer derecho.

Desco tres personas estables casa particular. Razón, esta Administración

Canarios y canarias flautas superiores. Horno Espadero, 17.

Se afianzan pianos. Darán razón. Bar Chico. Acerón Darro, 36.

Se venden muebles y aparatos eléctricos. Para velos de 10 a 1 y de 2 a 5. San Jerónimo, 62.

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

SE VENDEN: Un motor eléctrico 4 H. P., poleas, terzales, columnas, escaleras, rejillas, verederos, etc., a menos de la mitad de su valor. San Isidro, 53.

Asesorías, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

Vendo casa y autos. Razón: Martín Bohórques, 49.

Tenedor de hierro experto se ofrece. Razón en esta Administración.

ESTILOGRAFICAS Unque, Pelikan, Watermans. Conkitt. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Para economía en los servicios. Funeraria Plaza Universidad.

Casa particular, sitio céntrico, administrándose uno o dos huéspedes, ambos sexos. Economía. Razón, esta Administración.

PRESTAMISTAS. Necesito 2.000 pesetas por tres meses: Daré 20 % interés. Ganancia 40.000 ptas. Ofertas: M. C. Administración DEFENSOR.

TOS



En todas las farmacias y droguerías. Unifarm, número 6 Barcelona

Una taza de caldo cortada en los entresijos, etc.

Se declara la huelga general en la Coruña

Madrid 20.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que se había declarado la huelga general en aquella capital, por negarse las obreras a pagar el subsidio de maternidad.

Por telegrama me han expresado sus deseos de que interviniera directamente en el conflicto, y les he contestado que la Ley es la Ley y exijo su cumplimiento a todos.

—¿Es cierta la referencia que publica el "Debate" sobre el informe de señor Calviño?
—Es absolutamente falso, pues todavía no está ultimado el dicta-

ROCALLE

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS CANALONES PLACAS BOVEDILLAS

TUBOS ACANALADOS DEPOSITOS PARA WATERS

ROCALLE S.A. BARCELONA REA ESTUDIOS 14 Y CANADA 2

SUCURSAL EN GRANADA, SEBASTIAN HIDALGO - LECHEROS 13 - TELEF. 1947-

¡APELO A LA HUMANIDAD!

En vísperas de la Conferencia del Desarme, el gran escritor inglés John Galsworthy dirige este llamamiento, dramático en su concepción, a los gobernantes de todos los países para que al fin se decidan a hacer el indispensable esfuerzo y eviten al mundo una nueva hecatombe, cuyos horrores habrían de sobrepasar a todo lo conocido. (N. de la R.)

Los gobiernos que en la actualidad rigen las diversas naciones son los depositarios de la civilización. Cuando sus delegados se reúnan, dentro de breves semanas, en la Conferencia del Desarme, ¿se limitarán a servir esa civilización de labios afuera, mientras se dedican en realidad a prestar, por sus hechos, lo que creen ser servicio útil para sus respectivos países?

Así ha sucedido siempre en el pasado. Y así va a suceder otra vez ahora, si no ocurre un milagro que lo impida. «En ese milagro ponemos nuestra esperanza».

Cuanto estudian con sentido de la realidad la situación actual, saben y reconocen que, de surgir una nueva guerra en Europa, se libraría en el aire. Consistiría en intentos imposibles de evitar—de destruir por completo, por medio de gases y de potentes explosivos, los grandes centros de población, los muelles y las fábricas. Tales intentos se llevarían a cabo bruscamente, sin el menor aviso que permitiera precaverse y es casi seguro que lograrían su objeto.

Los ejércitos se hallarían paralizados por falta de suministros; tal vez ni siquiera podrían llegar a utilizarse los «centros nerviosos» que les sirven de indispensable base habiendo sido previamente destruidos. Si tratamos de imaginarnos lo que será Inglaterra sin Londres, sin Manchester, Birmingham, Liverpool, Leeds, Bristol ni Sheffield; Francia sin París, sin Lyon, Burdeos ni Marsella; Alemania sin Berlín, sin Hamburgo, Munich sin el distrito de Essen; Italia sin Roma, sin Milán, Turín, Nápoles, Venecia ni Florencia; y lo que quedará de nuestra civilización con el resto de esos países destruidos y hecho añicos, podremos tener alguna idea de las consecuencias inmediatas de una nueva guerra.

Nuestros respectivos Gobiernos nacionales saben todo esto; lo saben tan bien y aun bastante mejor que nosotros. Si van a la próxima Conferencia del Desarme para discutir el modo de quedarse en sus actuales posiciones, o hasta de suministrar unos cuantos regimientos, baterías y cruceros, se parecerán a los socios de un Club discutiendo los platos a que podrían renunciar para mejorar sus digestiones, mientras saben que su cocinero está dispuesto a envenenarles en cualquier momento.

Parece existir un camino para asegurar la permanencia de nuestra civilización en Europa. Es este: prohibir en absoluto el empleo de la aviación y aeronáutica con fines militares a todos los países, y dedicar en adelante sus pilotos y máquinas a la aviación civil; confiar la vigilancia del desarrollo de la navegación aérea a la Sociedad de las Naciones, y colocar bajo el control de esta una fuerza de aviación (tripulada por hombres de pequeños países, como Suiza, Holanda, Bélgica y Escandinavia) que tuviera por misión imponer el debido castigo a cualquier nación que violase aquella prohibición.

Una décima parte del dinero que en la actualidad malgastan los países de Europa para su aviación militar, pagada como contribución a la Liga, sería más que suficiente para mantener esa fuerza aérea internacional y financiar la vigilancia propuesta.

Si la Conferencia adoptase este proyecto, podría proceder luego a la limitación de los ejércitos y marinas de guerra. Pero hasta que se adopte este u otro proyecto semejante, las deliberaciones no serán sino un inútil derroche de tiempo y de energía. Pues mientras subsista semejante amenaza por el aire, el resto de nuestras mal llamadas preparaciones «defensivas» a la guerra

Un agente de policía agredido a tiros por dos desconocidos

En la madrugada de ayer, el agente de policía don Francisco Laguarda Gilabert marchaba por el bosque de la Alhambra con dirección a los hoteles.

De pronto advirtió la presencia de dos individuos sospechosos. El señor Laguarda les dio el alto, pero dichos sujetos, que sin duda preparaban un robo, dispararon sus revólveres contra el agente que les había sorprendido.

La agresión fué repelida en igual forma, haciendo el policía tres disparos y más tarde otros dos.

Los ladrones huyeron por los bosques, abandonando una palanqueta y otros útiles de robo.

Uno de los proyectiles disparados por los malhechores quemó el ala del sombrero del señor Laguarda.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

"SILUETAS"

de

Constancio

(Selección de las "Siluetas del día")

En la Administración de "EL DEFENSOR"

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

de una carta con tres fotografías, de por tratarse de retratos familiares, se ruega con interés su devolución a doña Trinidad Gómez, Almona Vieja del Campillo, 12, donde se gratificará.

PERDIDA

El ministro de Justicia hizo constar en su discurso que el más terrible enemigo a quien hay que combatir es el "cacique monárquico, que está pretendiendo introducirse en estos momentos bajo determinadas banderas republicanas, para apoderarse de la República primero, para desvirtuarla más tarde y deshonrarla después."

Que oigan esas palabras todos los ciudadanos. Mientras el cacique sea una realidad política, los pueblos no podrán vivir en un régimen de democracia ni de libertad. El cacique acabará por apoderarse del mando para deshonrar la noble función del Poder público y seguir envileciendo el ambiente de la vida civil. Hay que cerrar para los caciques disfrazados de republicanos las puertas de las organizaciones democráticas.

LA SESION EXTRAORDINARIA DE ANOCHE

Se acuerda la destitución del jefe del Laboratorio municipal y se elige noveno teniente de alcalde

A las ocho de la noche se reunió el Cabildo en sesión extraordinaria convocada para deliberar acerca del expediente que fué instruido al jefe del Laboratorio Municipal don Juan Nacle, así como para elegir noveno teniente de alcalde.

Presidió el señor Menoyo y asistieron los señores Hernández, don Claudio, Molina, Hernández (don Maximiano), Salinas, Rosillo, Comino, Guerrero, Alvarez Cienfuegos, Yoldi, Pajardo, Saldana, Baquero, Dalmases, Corro, Lozano, Ruiz Carnero, Martín Barreales, Otero, Pareja Yébenes, Roca Yébenes, Montesinos, Castilla, Caballero, Valenzuela, Juarez, Tello, Gómez Román, Duarte y Ponce.

Elección de teniente de alcalde

Momentos después de abierta la sesión se procede a la elección de la novena tenencia de alcaldía—presidencia de Gobernación—, resultando elegido don Constantino Ruiz Carnero, que obtuvo 29 votos. De la urna sacáronse dos papeletas en blanco.

Por votación nominal el Cabildo destituye al jefe del Laboratorio

(Antes de darse lectura al expediente incoado al jefe del Laboratorio municipal, entran en el salón los señores Romero de la Cruz, Barajas, Morenilla, Marín Forero y Jiménez Romero).

El secretario lee el expediente de referencia, usando de la palabra más tarde el juez instructor del mismo, señor Hernández (don Claudio), quien dice:

He procurado que en el expediente se reflejen mis sentimientos inspirados en un principio de estricta justicia. De todos los cargos imputados al «expediente» he deducido una falta que no dudé en calificarla de grave: falta de negligencia, perjudicial para los intereses del Ayuntamiento, atentatoria a la salud pública.

Dando cumplimiento a lo acordado por esta directiva de celebrar una serie de conferencias culturales, tenemos la satisfacción de anunciar a todos los dependientes de Comercio, que el próximo viernes, día 22, a las nueve y media de la noche, se efectuará el primero de dichos actos a cargo del profesor de esta Universidad don Francisco Soriano Lepresa, que disertará sobre el tema «Posibles orientaciones sindicales y culturales de los dependientes de Comercio».

Dada la competencia del conferenciante, y lo sugestivo del tema a desarrollar, del cual pueden desprenderse tantas enseñanzas, esperamos que todos los compañeros, socios y no socios, acudirán a nuestro local social, Campús de San Jerónimo, número 2, en la fecha y hora indicadas.—El secretario, José González Molina.

El señor Hernández enumera uno a uno los cargos que aparecen en el expediente, señalando el de que muchas muestras de productos alimenticios han sido dadas en el Laboratorio como comunicables, cuando los dueños de aquellas sustancias pretendían arrojarlas por adulteradas y por pánico a sanciones.

Consigna otros errores de responsabilidad, y después de otras consideraciones dice que el dictamen ofrece esta alternativa: dos meses de suspensión de empleo y sueldo o la suspensión del cargo.

Termina aludiendo a la Junta municipal de Sanidad, cuyo informe, dado en el expediente, tilda de valor relativo, por cuanto sentimientos de cortesía obligan muchas veces a desvirtuar verdades. La Junta sabía muy bien que la falta era de grave responsabilidad, y sin embargo la calificó de leve, con único castigo de apercibimiento.

El señor Morenilla impugna el dictamen del instructor del expediente, manifestando que el director del Laboratorio envejeció al servicio del Ayuntamiento, y que es lamentable que se ponga en evidencia su competencia técnica, cuando se trata de un catedrático de la Universidad y hay en el Cabildo varios compañeros de cátedra del expedientado que tienen el mismo marchamo científico que el señor Nacle.

El alcalde advierte al señor Morenilla que no haga deducciones erróneas, pues los concejales sólo pretenden analizar las investigaciones hechas sobre el funcionamiento de una dependencia municipal, sin que

nadie discuta ni ataque la personalidad científica del señor Nacle, que merece el respeto de todos.

Expone algunas deficiencias encontradas en el Laboratorio municipal.

El señor Morenilla continúa su discurso y afirma que no existe ningún cargo fundado contra dicho funcionario.

Analiza los principales cargos que figuran en el expediente y los refuta. Contestando a unas palabras del señor Menoyo, dice que si se había encontrado el Laboratorio lleno de polvo, la culpa no es imputable al director, sino a los servicios subalternos.

El señor Alvarez de Cienfuegos: No hay derecho a decir eso aquí, señor Morenilla.

El señor Otero contesta a la alusión hecha sobre el carácter de catedrático de algunos compañeros de Cabildo, diciendo que por encima de todo está la condición de concejal, y que, como tales, han venido hoy él y los que como él son catedráticos, a cumplir con un acto de responsabilidad ciudadana.

El señor Yoldi toma parte en el debate, enumerando los cargos contra el director del Laboratorio, que califica el caso de abandono del servicio y no de negligencia como estima el instructor del expediente.

Después de otras intervenciones se procede a votar nominalmente la destitución o no del expedientado, acordándose la máxima sanción mencionada por 31 votos contra cinco.

Y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

SILUETA DEL DIA

LITERATURA

El señor Menoyo Baños, nuestro alcalde, cultiva de vez en cuando, y con éxito, la literatura. No es exactamente un literato. O mejor dicho, no es un literato profesional. Pero, como hombre inteligente, gusta de las emociones estéticas y procura hacer un hueco en sus actividades habituales para recrearse unos momentos con el panorama del espíritu, que es cosa muy distinta del paisaje municipal. Los hombres de negocios que tienen determinadas aptitudes para las bellas artes son muy escasos. Cuando alguno reúne esas condiciones hay que incluirlo entre los seres privilegiados que saben armonizar la prosa de los problemas financieros con la poesía de la belleza. Y el Sr. Menoyo, que es uno de éstos, posee una evidente vocación literaria que deja al descubierto, en ciertas ocasiones, la riqueza interior de un temperamento lírico. Ahora ha recibido el señor Menoyo la caricia de la clara luz de Alicante, y sus impresiones han quedado escritas en unas cuartillas emocionadas.

«Hoy vengo a Alicante desde Granada—dice en su artículo el señor Menoyo—. ¿Sabéis lo que es esto, amigos míos? Si al formular esta pregunta hubiera predominado la visión del hombre de negocios, la respuesta habría sido trazada en los siguientes términos:

«Pues esto es, amigos míos, un esfuerzo superior a todo lo que podéis imaginar. Porque el viaje en un pésimo ferrocarril es terriblemente largo. Este sistema de comunicaciones es incompatible con el tráfico moderno y con el desarrollo de la economía...» Pero la pompa literaria ocultó con su bello ramaje las deficiencias del sistema ferroviario. Al literato le deslumbra la luz y le sugiere el mar. «Vengo de Granada, donde la luz se ha hecho forma y la forma se ha convertido en luz...»

«Cuando se sale de una ciudad como Granada y se llega a una ciudad como Alicante, el alma se llena del encanto luminoso del mar y del cielo. No existe la prosa de los ferrocarriles ni el problema del tráfico. No hay más que luz—esencia de luz, como dice el señor Menoyo—; luz por todas partes, como una bendición de Dios... El señor Menoyo ha hecho con la fusión de la luz de Alicante y de Granada un producto literario realmente espléndido. Y es posible que este producto pueda ser utilizado para iluminar las sesiones municipales.

CONSTANCIO

Compre todas las tardes "El Defensor de Granada"

El Sr. Pérez Madrigal dice que de ningún modo podría confiarse el Gobierno de la República al Sr. Lerroux

Y cree que el líder de las derechas debe ser D. Miguel Maura

En los Parlamentos anteriores al 13 de Septiembre de 1923 había un hombre, un diputado, encargado voluntariamente de interrumpir los discursos y frustrar las empresas oratorias de los figurones monárquicos. Ese hombre, ese diputado, era Rodrigo Soriano. Ahora, en el Parlamento abierto el 14 de Julio de 1931, sigue figurando el mismo Rodrigo Soriano, pero ya no es más que un diputado como otro cualquiera, pues como interruptor ha muerto. Es que ha surgido otro hombre que le ha eclipsado y sustituido: Pérez Madrigal, el joven diputado por Ciudad Real. Pérez Madrigal ha modernizado la interrupción, ha dado un tono de política frónica a la interrupción y ha hecho de ella un arma de habilidad y un instrumento de eficacia. Por ello es hoy día Pérez Madrigal una de las figuras más populares del Parlamento y sus interrupciones se comentan tanto como los grandes discursos de las grandes personalidades.

Con motivo del mitin radical socialista del pasado domingo, ha estado un día en Granada el ingenioso interruptor. El periodista le ha abordado con verdadero interés y ha logrado de él estas declaraciones.

El partido radical socialista

—¿Está usted satisfecho del desenvolvimiento del partido republicano radical socialista?

—Sí. Estoy muy satisfecho de lo logrado hasta ahora por el partido radical socialista. Hemos incorporado a la Constitución gran parte del contenido de nuestros ideales. Tengo además una gran fe en que atrayendo a él nuevos hombres de la clase media, en donde hay tantas inteligencias inaprovechadas, será muy pronto el partido del porvenir, bien cimentado y rebosante de modernidad.

—¿Cree usted que para consolidar el izquierdismo convendría una alianza de este partido con otros algo afines a él?

—Desde luego. Ya indiqué algo de eso en el mitin del teatro Cervantes. Me parecería bien una alianza circunstancial con otros sectores izquierdistas de la política republicana, si bien conservando cada grupo su genuina y natural independencia. El momento es muy de izquierda y creo que una situación de derecha no puede ser una solución. Por eso estimo conveniente una conjunción izquierdista. Por otra parte ciertos problemas candentes exigen una solución de tipo socialista. El socialismo, como civilización, lo inunda todo. Aunque tengase bien presente que para nosotros los radicales socialistas el socialismo no es lucha de clases sino solidaridad y penetración social. Queremos que cristalicen sin violencias las legítimas aspiraciones del trabajador de todas las clases. Nuestro ideal es hallar solución al problema social mediante leyes elaboradas comprensivamente por los dos elementos adversarios. No queremos lucha de clases ni guerra social. Por el contrario, recorremos los pueblos diversos de España enarbolando la bandera de la paz y propugnando la cordialidad para resolver las cuestiones pendientes.

La situación política.

«Lerroux, de ninguna manera.»

—¿Cómo ve usted la situación política?

—Clara y despejada, a pesar de ciertos nubarrones instantáneos que aparecen de vez en cuando en la superficie aérea de la política para desaparecer velozmente cuando el viento izquierdista les obliga a ello. Yo creo que el izquierdismo es lo único que puede servir de instrumento de Gobierno, por la sencilla razón de que en España no existe un movimiento derechista serio ni una organización derechista seria, a pesar de la buena voluntad de algunas figuras republicanas de significación derechista.

—¿Y Lerroux?

—¡Hombre!... ¡Lerroux! ¿Qué quiere usted que yo le diga de Lerroux?

—Que si cree usted que gobernará.

—No, no... Lerroux, de ninguna manera. Es un hombre incapaz de adaptarse a los adelantos de la época presente y a las exigencias de la modernidad. Políticamente, su retraso es considerable. Está en-

INFORMACION MUNICIPAL

El regreso del alcalde. Las fiestas de Alicante

Han regresado de Alicante, donde estuvieron representando al Ayuntamiento granadino en las fiestas recientemente celebradas en dicha ciudad, el alcalde señor Menoyo Baños y el concejal don Luis Fajardo.

El alcalde, después de reintegrarse a su cargo en la mañana de ayer, recibió a los periodistas, charlando sobre su viaje a la capital levantina.

El señor Menoyo viene en extremo satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto en la referida ciudad, diciéndonos que las fiestas tuvieron un éxito rotundo.

El primer viaje oficial del presidente de la República—nos dijo—ha sido un triunfo completo. Entusiasmo republicano por todas partes, un fervor verdaderamente republicano, observado lo mismo en festejos populares que en aristocráticos. Esto ha emocionado mucho a nuestra primera autoridad municipal y su charla fué toda dedicada a elogiar a la capital y al vecindario de Alicante.

DESDE MONTEFRIO

Por iniciativa del Sindicato Agrícola «La Esperanza», de esta localidad, tendrán lugar el día 21, a las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de la Encarnación, solemnes funerales por el alma de los granjeros civiles muertos en los sucesos de Castiblanco.—El corresponsal.

cuadrado en el recinto del siglo XIX. Cree posible una República con Concordato y un Gobierno con la colaboración de obispos y sacerdotes. Cree que la República puede vivir desentendiéndose de los problemas obreros y dando sablazos al que pida justicia social. Si Lerroux fuese presidente del Consejo—que será muy difícil—actuaría dictatorialmente y beneficiaría a las derechas cavernícolas. No, no... Lerroux no puede gobernar. No lo toleraremos los hombres de izquierda. A ese hombre no puede confiarse de ningún modo el Gobierno de la República. Si por casualidad gobernara Lerroux, la República sólo sería de nombre. Esto lo sabe el pueblo y por eso no es aventurado considerar casi imposible una solución lerrouxista. ¿Cómo va a permitirse que gobierne el llamado partido radical si la mayoría de sus componentes son señores que fueron monárquicos hasta el 14 de Abril.

—Entonces.

—Este Gobierno, saturado de sano izquierdismo, debe continuar su labor, apoyándose en el pueblo y utilizando la fuerza de su autoridad frente a los enemigos de la República, sean del color que sean. Y el Gobierno que en su día sustituya al actual debe ser de análoga significación política. Una situación derechista la creo difícil. No estamos en momentos de retroceso, sino de avance; no de destrucción sino de construcción. Una situación de esa índole no será más que un retroceso en el camino político y una paralización de la labor constructora emprendida.

El líder de las derechas

—Caso de formarse un partido de derecha republicana, ¿quién debería ser líder?

—Yo creo necesaria la formación de un partido de derecha republicana, pero creo asimismo que no se llegará a dicha formación, porque los derechistas que se atreven ya a llamarse «republicanos», a más de ser republicanos de última hora, vienen a la República a pedirle su sangre, en lugar de ofrecerle la suya... Pero en fin, si ese partido de derecha republicana se constituyese, el líder no podría ser otro que don Miguel Maura, por su temperamento político y su lealtad bien probada, si bien con sus procedimientos no puedo estar conforme.

La vida de las Cortes

—¿Cuánto durarán estas Cortes?

—Todo el tiempo que sea preciso para aprobar las leyes complementarias que han de forjar y promulgar. Pretender la disolución de estas Cortes, antes de cumplir su cometido, sería un atentado a la soberanía nacional. Además, antes de convocar nuevas elecciones generales, hay que hacer algo muy importante: confeccionar el Censo de la Mujer.

Granada política

—Por último, amigo Madrigal... ¿Qué impresión le ha causado Granada políticamente?

—Inmejorable. Ciertamente, creía que no había en Granada tanta densidad izquierdista, y me he encontrado con más masa de opinión republicana de la que suponía. Granada, pues, me ha gustado extraordinariamente en todo. Sus bellezas naturales y su elevada condición política hacen de ella una ciudad agradabilísima en extremo y magnífica en demasía.

Final

Todo esto me ha dicho el señor Pérez Madrigal. Nuestra intervistó se ha celebrado primero en el «hal» del hotel y luego en las callejuelas del Albicín, por donde nos llevó don Luis Seco de Lucena. Por cierto que el señor Pérez Madrigal, oyendo las referencias de los lugares que íbamos visitando nos daba don Luis, pensaba—y llegó a decir—que el señor Seco de Lucena debía ocupar un escaño en el Parlamento, porque diría cosas interesantes propicias a una feliz interrupción.

NICOLAS G. DOMINGO

LOS ESTUDIANTES

Ayer se registraron nuevos incidentes

Ayer se produjeron nuevos incidentes entre los estudiantes de la F. U. E. y los de la F. E. C.

En la puerta de la Universidad hubo algunos altercados.

Los estudiantes católicos hicieron ayer nuevo reparto de su manifiesto por los calles.

En la Puerta Real se produjo un incidente entre los jóvenes que repartían el manifiesto católico y un grupo de afiliados de la C. N. T.

Aunque el suceso careció de importancia, oímos decir que había un estudiante católico detenido y que la policía buscaba a uno de los obreros. Pero en la Comisaría de Vigilancia no se nos facilitó ninguna noticia sobre el particular.

Nota de la F. U. E. a sus afiliados

«Se ruega a todos los federados se mantengan ajenos a los actos y manifestaciones de las asociaciones confesionales estudiantiles, observando respetuosa conducta. A tal efecto, no se atenderán más indicaciones que los acuerdos tomados en Cámara Federal, rechazando la intervención de los afiliados que no las obedecieran y las de cualquier elemento extraño a la Federación.

Padeciendo la actuación de autoridades como el vicerrector de nuestra Universidad señor Marín Ocete y el gobernador civil señor Aguilar Rodríguez, hemos de imponernos, ahora más que nunca, el mismo espíritu de fraternidad universitaria que animó la era emprendida y que estamos dispuestos a mantener, trabajando siempre por la consecución

de la Universidad mejor que soñamos. Y para ello, luchamos con toda fe contra las autoridades académicas que se opongan. Respetemos toda opinión ajena y limitemos nuestra actuación a la Universidad. Dentro de ella, hallará todo compañero, si es justo, entusiasta ayuda.

Ahora bien; actuando por calles y plazas, fuera del recinto universitario, hemos de permanecer como tales «estudiantes indiferentes a todo».

Esto sólo os pedimos. En todo caso y momento, esta Junta directiva actuará conforme proceda, según la orientación que recíprocamente nos prometimos.—La directiva

Telegramas cursados por la F. U. E.

«Ministerio Instrucción pública. Federación Universitaria Escolar. Granada protesta enérgica con conducta vicerrector señor Marín Ocete, favorecedor Asociación confesional, negando derechos Federación Universitaria. Protestamos igualmente actitud desentada gobernador civil.—F. U. E.»

«Ministerio Gobernación. Federación Universitaria Escolar. Granada protesta conducta gobernador civil señor Aguilar desatenciones.—F. U. E.»

En parecidos términos se cursaron telegramas a la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.

Junta extraordinaria

Se cita a los compañeros de la Cámara Federal para la junta extraordinaria de la misma que se celebrará hoy a las tres de la tarde.

RHUM NEGRITA
BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS

Al presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita. Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma.